

## LA JUNTA FIRMA UN CONVENIO CON LA MANCOMUNIDAD TAJO-SALOR Y APAMEX PARA PROMOCIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

El consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles, ha firmado con el alcalde de Casar de Cáceres y presidente de la Mancomunidad Tajo-Salor, Rafael Pacheco, y el Presidente de Apamex Jesús Gumiel, un convenio para la promoción y el asesoramiento en materia de accesibilidad a través de la OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura).



*(foto: la Directora General de Arquitectura, María Ángeles López Amado; el alcalde de Casar de Cáceres y Presidente de Tajo-Salor, Rafael Pacheco; el Consejero de Sanidad y Políticas Sociales José María Vergeles, y el Presidente de Apamex, Jesús Gumiel)*

El Consejero de Sanidad y Políticas Sociales, José María Vergeles ha indicado en el acto de la firma que el objetivo del acuerdo es “remover obstáculos” para favorecer la integración y la igualdad de todas las personas, independientemente de su situación de discapacidad o de movilidad. Ha asistido a la firma de este convenio la Directora General de Arquitectura, de la Junta de Extremadura **María Ángeles López Amado**.

En el año 2004, la Mancomunidad Tajo Salor, con 15 municipios que suman una población de 27.000 habitantes, elaboró un plan comarcal con la finalidad de tener planes de accesibilidad en sus municipios, ha recordado Gumiel que ha estado acompañado de la Directora de la Otaex Asunción Muñoz. También ha destacado el carácter precursor de esta comarca cacereña en materia de accesibilidad.

La Junta de Extremadura ya ha suscrito convenios en esta materia con ayuntamientos como Hervás, Plasencia, Almendralejo o Trujillo, pero el firmado con Tajo-Salor es el primero que se hace con una mancomunidad de municipios.

Los convenios tienen una duración de 2 años, no llevan contenido económico y pueden prorrogarse otros dos años.

Las labores de la Junta, a través de la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTAEX) y de la Dirección General de Arquitectura son de asesoramiento técnico y de ayuda para concurrir a los fondos necesarios para acometer las actuaciones en las que están incluidas los planes de accesibilidad. Una vez firmados los convenios, la OTAEX se pondrá a trabajar en las dos primeras peticiones de asesoramiento: un informe de accesibilidad del Museo del Queso y otro de la Casa Consistorial de Casar de Cáceres.

***El consejero ha recordado el derecho de las personas con discapacidad a la plena integración social y, en ese sentido, ha resaltado la importancia de la apuesta de los municipios por la accesibilidad, ya que ese es el entorno “más próximo” de las personas.***